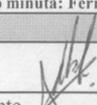
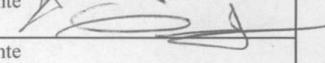
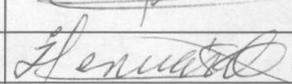
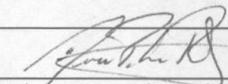
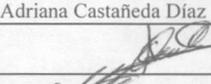
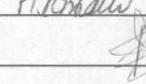
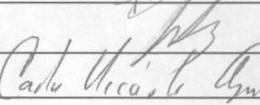
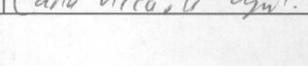


SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL AA3.  
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES

Fecha: 26 de enero de 2017  
Lugar: Sala de Juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:12 hrs  
Hora de finalización: 14:30 hrs

Elaboró minuta: Fernando Salinas-Quiroz

Asistentes			
Coordinador del AA3	Mtro. Pedro Bollás García		
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa	Mtra. María Imelda González Mecalco	Ausente	
Representante del Personal Académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco	Mtra. Elsa Mendiola Sanz	Ausente	
Responsables de los Cuerpos Académicos Asistentes			
#	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dr. Fernando Salinas Quiroz	
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Lic. Cuitláhuac Isaac Pérez López	
16	EM. Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA. Concepciones y Saberes Matemáticos	Dra. Patricia Flores Lara	
24	EDUCIEN. Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	
35	ESEEA. Educación Sensorial. Experiencia Estética y Arte.	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	Asistió en su lugar la Dra. Areli Adriana Castañeda Díaz 
39	EHTE. Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Mtra. María Lorena Yoloxochitl Quintino Salazar	
69	EPPE. Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dr. Gerardo Ortiz Moncada	
S/N	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE. Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía.	
89	EDUMENTE	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
107	ASC Aprendizajes En Sistemas Complejos	Dr. Armado Ruiz Badillo	
	PE Psicopsicología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	

#### Orden del día

1. Revisión y en su caso aprobación del Documento Fundacional “Psicosociología de la Educación”
2. Información sobre el inventario del Estímulo al Desempeño Académico
3. Asuntos Generales (Informe Anual de Actividades 2016 y Firmas de Asistencia de los CA).

#### Síntesis de la sesión

El Mtro. Bollás revisará que la lista de correos esté actualizada, de manera que todos/as los/as representantes de CA reciban las comunicaciones del CI.

##### 1) Revisión y aprobación del Documento Fundacional.

El equipo de trabajo liderado por la Mtra. Carla Hernández se reunió para atender las recomendaciones que se hicieron en la sesión anterior del CI. En el período comprendido entre la reunión pasada y la presente, dicho equipo se entrevistó con la Profra. América Delgado Espinosa quien se integró al nuevo cuerpo académico *Psicosociología de la Educación*. En el documento corregido se incorporó tanto la caracterización de las y los cinco integrantes del Cuerpo Académico, como el objeto de estudio. El perfil de la Profra. Delgado empata a la perfección con las LGAC del cuerpo, pues es participante activa de la Línea Psicología Social de la Educación de la LPE.

##### 2) Inventario del Estímulo al Desempeño Académico

El Mtro. Francisco Javier Moreno se integró a la sesión para informar que tanto él como el Mtro. Bollás recopilaron los comentarios y observaciones de todos y cada uno de los CA del AA3 y los vertieron en un formato específico para discutir con la comisión. El día de ayer se sostuvo una primera junta en la que se comenzó con la revisión de los comentarios. El Mtro. Moreno sostuvo que hay puntos de convergencia que darán lugar a cambios. Se encuentran trabajando a marchas forzadas. Calculan tenerlo a mediados de febrero, pero no pueden comprometerse en fechas específicas (estaba planeado para el día 10 de febrero).

El Mtro. Simón Sánchez preguntó si habrá posibilidad de contrastar las observaciones de cada CA con las de los demás y habló de que la propuesta del CA que representa, es que este proceso se frene para dar lugar a la discusión amplia sobre los distintos rubros y ponderaciones del inventario –de manera que en esta ocasión se utilicen los criterios/puntajes del año anterior-. El Mtro. Bollás propuso socializar el conglomerado de los comentarios de todos los CA del Área.

La Dra. Diana Patricia Rodríguez manifestó su desacuerdo con frenar el proceso, pues existen una serie de irregularidades en el inventario que deben revisarse. Si bien coincidió en que debe de discutirse a lo largo del año, aludió al principio de realidad donde deben de modificarse a la brevedad

ciertas irregularidades. El Mtro. Sánchez subrayó que la beca pervierte la academia, motivando a hacer cosas por puntos y que ahí radica el problema; el Lic. Cuitláhuac Isaac Pérez puntualizó que no es el inventario el que pervierte, sino las/los académicas/os son quienes lo hacen y que lo que queda pendiente de discutir ampliamente es cómo promover una cultura de la academia. En su intervención, el Dr. Fernando Salinas-Quiroz mencionó que es imposible atender y complacer los comentarios de todos y cada uno de los académicos y que el mecanismo elegido fomenta el trabajo colegiado y hace más eficiente el proceso; se trata de un ejercicio valioso.

El Mtro. Bollás compartió que desde Rectoría mencionaron que no existe una correlación positiva entre el número de personas con puntaje de 7 y otros indicadores de la Universidad como la eficiencia terminal y la titulación. Asimismo, han comenzado a discutir casos específicos que no se justificaron tras la revisión de expedientes. Existe un problema en que las personas que evalúan son de otras áreas de la universidad, por lo que en ocasiones no cuentan con los elementos para juzgar la pertinencia o no de ciertos productos. El Mtro. Moreno mencionó que el riesgo de consultar a toda la comunidad es que es imposible dar gusto a todo el mundo, sin embargo, consideró que se trata de un acierto y una oportunidad.

### 3) Asuntos generales

#### Informe Anual 2016

El Mtro. Pedro Bollás informó que a diferencia de años anteriores donde Tony (Apoyo Administrativo) realizaba una revisión de los informes y cotejaba con las constancias correspondientes, ahora, en un afán de agilizar el proceso, el coordinador del AA3 solicita que la o el Responsable del CA realice la revisión del informe y los documentos probatorios para dar el aval: ahí el voto de confianza desde el Área.

El Dr. Gerardo Ortiz sugirió que, siguiendo la lógica del Estímulo, se numere cada producto o constancia. Los maestros Alba Yanalte Álvarez y Juan de Dios Hernández mencionaron que el archivo de Word para realizar el informe tiene un pequeño error (solicita la firma del Responsable de la LPE y no la del/a Representante del CA). El Dr. Salinas-Quiroz compartió cómo en otras universidades tienen plataformas internas que “jalan” la información del CVU del SNI y permiten que las y los académicos no estén llenando tres formatos distintos con la misma información, por lo que valdría la pena pensar en hacer algo similar en futuras ocasiones.

Los informes deben estar listos para finales de mes (enero).

#### Asistencias

El Mtro. Bollás indicó que en ocasiones algunas/os docentes firman la lista de asistencia en la columna asignada a otra/o profesor, por lo que solicitó que seamos mucho más cuidadosas/os. Recordó la importancia de la firma diaria de asistencia.

#### Varios

Respecto a la convocatoria para la renovación de representantes del personal académico ante la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco para el período 2017-2019, el Dr. Ortiz hizo una crónica de hechos, desde el lanzamiento de la convocatoria hasta la conformación de la Comisión. Independientemente de que el tiempo fue muy reducido, pues la convocatoria se emitió el día 16 por la noche y el día 20 fue la fecha límite, emergió una dificultad sobre la que vale la pena reflexionar: no existe un registro claro y público sobre quiénes son los profesores de base del área. En congruencia con lo anterior, vale la pena también tener un listado de profesores del Área que incluya a las/os interinos. La Comisión quedó conformada por el Dr. Ortiz, el Dr. Amílcar Carpio y la Dra. Elizabeth Álvarez. El Dr. Ortiz cerró su participación indicando que no se registró ninguna planilla y que no hubo falta de transparencia, sino de claridad en el proceso en relación a conformación de la comisión electoral (desde Rectoría), ya que no se explicita cómo debe conformarse.

Sobre el punto, la Dra. Rodríguez reafirmó la importancia de contar con el listado de académicos/as, pues no hace sentido que en la Comisión esté una profesora interina (Dra. Álvarez), pues, debido a que las y los profesores interinos no pueden votar, ni ser votados, su participación no es representativa de las/os profesoras/es de base. Dada la falta de candidatos y la premura mencionó estar de acuerdo, pero sugirió estar pendientes de esto y evitar que vuelva a suceder. El Dr. Ortiz puntualizó que no es la instancia para resolverlo.

#### Acuerdos de la sesión

- Se aprueba la conformación del CA *Psicosociología de la Educación*. El Mtro. Bollás hará los trámites correspondientes para que a la brevedad aparezca en los listados del Área.
- El Mtro. Bollás circulará el conglomerado con todos y cada uno de los comentarios realizados por los distintos CA sobre el Estimulo al Desempeño.
- El Mtro. Bollás enviará el archivo en Word corregido para realizar el informe anual.
- El Mtro. Bollás girará instrucciones para contar con el listado de profesores de base e interinos.
- La próxima reunión se llevará a cabo el día 9 de febrero del año en curso.